

# **COP16 de Biodiversidad, finaliza con avances en hacer la paz con la naturaleza y elevando la ambición para financiarla.**

## **AVANCES**

La discusión sobre la Información de Secuencias Digitales (DSI, por sus siglas en inglés) y la necesidad de equilibrar el acceso abierto a estos datos para fomentar la innovación con la justa redistribución de beneficios a los países de origen, tuvo un significativo avance con la creación del Fondo de Cali, que se nutrirá del aporte voluntario de las empresas: el 1% de sus ganancias o el 0,1% de sus ingresos, como guía. Además, se “invita” a los gobiernos a sancionar leyes o generar mecanismos de otro tipo para exigir a las empresas que contribuyan. Este mecanismo ayudaría a que el sector privado contribuya a la conservación de la biodiversidad, asegurando que las naciones que proveen estos valiosos recursos puedan protegerlos adecuadamente.

La creación de un Organismo Subsidiario para pueblos indígenas, como marco institucional del Convenio de Diversidad Biológica viene a fortalecer los esquemas de decisión y participación de forma superlativa. Integrando a través esta decisión mecanismos específicos de implementación de las decisiones y objetivos vinculados a los Pueblos Indígenas. Además de poner en relevancia el rol de las comunidades afrodescendientes.

## **RETROCESOS**

La defensa del lenguaje de DD.HH. Hubo países intentando lavar el lenguaje de derechos humanos, pretendiendo discutir terminología ya consensuada y establecida en el Marco Mundial, como el caso del enfoque de la madre tierra, sostenido y defendido por Bolivia y que fue aprobado en el Marco mundial Kunming -Montreal de Diversidad Biológica (2022).

Tan solo 41 de los 196 países que suscriben a la Convención han presentado sus Estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB, o NBSAPs, según sus siglas en inglés). Estas estrategias y planes de acción nacionales, no son solo documentos no presentados, sino que reflejan la falta de trabajo en el nivel nacional, para alinear sus políticas con los objetivos y metas comprometidos a través del Marco mundial de biodiversidad.

El financiamiento para lograr implementar el Marco mundial, comprometido por los países en 2022, fue de movilizar 20 mil millones de dólares al año hasta el 2025 y luego 30 mil millones de dólares hasta 2030. Esto no se ha cumplido y su discusión en la Estrategia de Movilización de Recursos, fue casi inexistente.

## **OPORTUNIDADES HACIA ADELANTE**

El acceso directo al financiamiento para Pueblos Indígenas, Afrodescendientes, comunidades locales, mujeres y jóvenes es sin dudas uno de los más importantes temas que quedan pendientes entre los textos finales de esta COP. La creación de mecanismos de acceso directo es fundamental para que el dinero fluya rápido, con trazabilidad y transparencia a los territorios donde estos sectores sociales están defendiendo la biodiversidad y a la vez, sufriendo la destrucción en primera línea. Su inclusión en el documento del mecanismo financiero se logró en los grupos de contacto y se consolidó en el grupo de trabajo, quedando a la puerta de su aprobación cuando la plenaria de la COP16 fue suspendida por falta de quórum.

La integración de las discusiones entre cambio climático y biodiversidad en el marco del documento Biodiversidad y Cambio Climático es esperanzador rumbo a la COP30.

Más allá de sus resultados y textos concretos, la COP16 abrió una ventana para \*alinearse las agendas de clima y biodiversidad que ya no podrán cerrarse. La COP 29 debe ser una nueva oportunidad para fortalecer esta agenda y allanar un camino claro hacia la COP30, en la que los Pueblos están depositando sus esperanzas de un cambio verdaderamente transformador.

La multiplicación de las discusiones sobre financiamiento para la biodiversidad desde distintos tipos de miradas y análisis, unido al contexto político y propuestas generados por Colombia, ponen en el centro de la escena de la discusión de la biodiversidad, que no alcanza con “fondos” sino que para cerrar las brechas de financiamientos de la biodiversidad es necesario reformar la arquitectura del sistema financiero internacional, para poder disponer de los flujos de dinero necesario para sostener el funcionamiento de los ecosistemas y evitar la pérdida de biodiversidad. Las menciones sobre estos aspectos (si bien más débiles que las versiones en general), son importantes para traccionar discusiones en distintos ámbitos del sistema financiero internacional y foros de discusión sobre la reforma de la arquitectura del sistema financiero.